



ORIGINAL

# Predictores del Sexismo Ambivalente hacia los Hombres

## *Predictors of Ambivalent Sexism towards Men*

Ilse González Rivera<sup>1</sup> y Rolando Díaz Loving<sup>c</sup>

Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México

Recibido el 27 de abril de 2018, aceptado el 31 de octubre de 2018

### Resumen

Los individuos que pertenecen a grupos de alto estatus, como los hombres, tienden a emplear los estereotipos a su favor, por lo que legitiman la inequidad social y el prejuicio. El sexismo hacia los hombres es un prejuicio, cuyas consecuencias no se limitan a nivel individual y grupal, sino también a nivel social. La Teoría del Sexismo Ambivalente propone dos dimensiones del sexismo: la Hostil y la Benevolente. El Sexismo Hostil hacia los hombres se refiere a actitudes explícitamente negativas hacia ellos, mientras que el Sexismo Benevolente se refiere a actitudes que pueden ser consideradas como positivas, pero que, reafirman la creencia de debe existir dependencia sexual y de intimidad de los hombres hacia las mujeres. El presente estudio propone el Sexismo Ambivalente hacia las mujeres, la Creencia en el Mundo Justo y los rasgos de Individualismo-Colectivismo, como predictores del sexismo hacia los hombres. Se realizaron análisis de regresiones lineales. Participaron 200 personas entre 18 y 27 años. Los resultados indican que tanto el sexismo hacia las mujeres, como el sexismo hacia los hombres son parte de una misma dinámica de poder que refuerza la desigualdad entre los sexos y que fungan como legitimadores de las dinámicas sociales.

**Palabras clave:** Desigualdad, Género, Mundo justo, Prejuicio, Sexismo

### Abstract

Individuals who belong to a high-status group, such as men, tend to use stereotypes in their benefit. Sexism towards men is a prejudice whose consequences are not limited to individual and group level, but also at social level. The Theory of Ambivalent Sexism proposes two dimensions of sexism: Hostile Sexism and Benevolent Sexism. Hostile sexism towards men refers to people who have explicitly negative beliefs towards them; Benevolent Sexism refers to attitudes that can be considered as positive, but that reaffirm the sexual dependence and intimacy of men towards women. The present study proposes Sexism towards women, the Belief in the Just World and the Individualism-Collectivism, as predictors of sexism towards men. We use Linear regressions. Participated 200 people between 18 and 27 years old. The results indicate that both, sexism towards women and sexism towards men, are part of the same power dynamics, which reinforces inequality between sexes and that justify the social dynamics.

**Keywords:** Gender, Inequality, Just world, Prejudice, Sexism

---

1 Contacto: Ilse González Rivera. Correo: ilse@comunidad.unam.mx, Facultad de Psicología, UNAM, Edificio D, cubículo 9. Av. Universidad 3004, Coyoacán, Col. Copilco Universidad, c.p. 04510, CDMX

Los seres humanos desde pequeños pasan por procesos de socialización y endoculturación por medio de los cuales aprenden los atributos que son propios de su sexo, lo que regula su comportamiento, su autoconcepto y su autoestima (Valdez, Díaz-Loving, & Pérez, 2005). De hecho, en los hombres la autoestima se ha relacionado con estereotipos como la autonomía, la independencia y la competencia, mientras que en las mujeres se ha relacionado con estereotipos como la sensibilidad y el cuidado de los otros (Josephs, Markus, & Tafarodi, 1992).

Los estereotipos, al ser formas generalizadas de percibir a los otros y de encasillarlos dentro de determinadas características, son el sustento de los prejuicios y contribuyen a la división entre los grupos y al mantenimiento del estatus quo (Tajfel & Turner, 1979). A esta manifestación particular de prejuicios específicamente hacia uno o ambos sexos se le denomina *sexismo* (Luna, 2010). Así, conceptualmente, al *sexismo* se le define como un prejuicio de carácter ambivalente hacia las personas en función de su sexo (Glick & Fiske, 1996).

Aunque el *sexismo* hacia las mujeres es el más extendido socialmente y el más perjudicial (Arenas-Rojas & Rojas-Solís, 2015; Encuesta Nacional sobre Discriminación en México [ENADIS], 2010; Molix, 2014), también se ha incluido a los hombres dentro de la teoría del *sexismo*, ya que brinda una comprensión más completa del fenómeno, pues permite entender las relaciones entre los grupos. De hecho, tanto el *sexismo* hacia las mujeres como el *sexismo* hacia los hombres se relacionan con la opresión de las mujeres (Glick et al., 2000).

El término de *sexismo hacia los hombres* surge para evidenciar creencias y exigencias sociales rígidas que se imponen sobre cómo debería ser un hombre (Glick & Fiske, 1999), de lo que surgen los estudios sobre nuevas masculinidades. Sin embargo, puesto que los hombres como grupo se encuentran en una posición de poder, el *sexismo* hacia ellos no se puede equiparar al *sexismo* hacia las mujeres, pues a pesar de las exigencias sociales, los hombres como grupo tienen privilegios y han sido atravesados por experiencias favorecedoras que reflejan las desventajas estructurales y sistemáticas de las mujeres como grupo.

La teoría del *Sexismo Ambivalente* (Glick & Fiske, 1996) propone que el *sexismo* tiene dos componentes: el *Sexismo Hostil* (SH) y el *Sexismo Benevolente* (SB). El *Sexismo Hostil* hacia los hombres se refiere a actitudes explícitamente negativas

hacia los hombres, por ejemplo, la creencia generalizada de que siempre suelen atacar a las mujeres; mientras que el *Sexismo Benevolente* hacia los hombres son actitudes que pueden ser consideradas como positivas, pero que reafirman la dependencia sexual y de intimidación de los hombres hacia las mujeres y los sitúan en un papel de protector y proveedor, por ejemplo la creencia de que los hombres deben ponerse en peligro para proteger a las mujeres (Glick & Fiske, 1999). Ambos tipos de *sexismo* se relacionan con la inequidad entre hombres y mujeres y tienen diversas consecuencias a nivel social e individual.

Cabe señalar que se consideraría *sexista* a una creencia generalizada, por ejemplo, la creencia de que todos los hombres deberían proveer recursos económicos para la familia, o de que todos los hombres atacan a las mujeres, pero no debe confundirse como *sexista* a la denuncia de acciones y actitudes que realizan en la práctica algunos hombres, por ejemplo, no sería *sexista* denunciar o evidenciar agresiones que un hombre tuviera hacia las mujeres, pues la agresión se trataría de un hecho y no de una creencia generalizada producto de los estereotipos.

El *sexismo* hacia los hombres se sustenta en estereotipos de género rígidos sobre cómo deben comportarse los hombres que los exhortan a mostrar actitudes por un lado de dominio y fortaleza y, por otro lado, los idealiza como protectores y cuidadores de las mujeres (Glick & Fiske, 1999). La cultura, la familia y la sociedad les enseñan que deben comportarse de acuerdo con esos patrones, pero, esos patrones son *sexistas*.

Por otro lado, el *sexismo* hacia las mujeres cuenta con estas dos mismas dimensiones: el *Sexismo Hostil* se refiere a creencias negativas hacia ellas, por ejemplo la creencia de que son manipuladoras y obtienen cosas a través de su sexualidad; mientras que el *Sexismo Benevolente* se refiere a actitudes supuestamente positivas, pero que en realidad refuerzan la creencia de que su papel es en el campo de lo doméstico, por ejemplo, que son buenas cuidadoras y cooperativas (Glick & Fiske, 1999).

Si bien, estos son estereotipos que se pueden llegar a cumplir en ciertas personas, por ejemplo, sí existen hombres que atacan a las mujeres o sí existen mujeres que son buenas cuidadoras, lo perjudicial en estas creencias es la generalización, pues los encasillan dentro de un único rol que está marcado por el prejuicio. Alimentar este tipo de creencias también produce que se generen expectativas

específicas y estereotípicas de los hombres y las mujeres y que se castiguen socialmente si no los cumplen (Arenas-Rojas & Rojas-Solís, 2015). Pues bien, dado el problema social que conlleva el Sexismo Ambivalente, cabe preguntarse cuáles son las variables que lo predicen.

#### *Predictores del Sexismo Ambivalente hacia los Hombres*

Los individuos que pertenecen a grupos de alto estatus, como los hombres, tienden a emplear los estereotipos a su favor, por lo que legitiman la inequidad (Brown, 2010). De hecho, en los países donde los hombres asumen actitudes más Sexistas Hostiles hacia las mujeres, a su vez aumentan las actitudes hostiles hacia los hombres, por lo que algunos autores han propuesto que el sexismo hacia los hombres surge como respuesta ante el poder y estatus que la sociedad les ha dado a los varones (Arenas-Rojas & Rojas-Solís, 2015; Glick & Fiske, 1996; Rodríguez, Lameiras, Carrera, & Faílde, 2009).

Entonces, el prejuicio hacia los hombres, al igual que el prejuicio hacia las mujeres, promueve el poder masculino y le asigna a las mujeres un estatus bajo en la sociedad y en la familia (Chen, Fiske & Lee, 2009). Asimismo, el sexismo hacia los hombres ayuda al mantenimiento de la inequidad y supone una desventaja, tanto para hombres como para mujeres, pues si se alienta a los hombres a tener una autoimagen de protector y cuidador que se sacrifica por el bienestar de los demás, su rol de poder se justifica y contribuye a reforzar el esquema de relación entre los sexos (Arenas-Rojas & Rojas-Solís, 2015; Rodríguez et al., 2009; Rollero & Fedi, 2012).

Por otra parte, existe una tendencia de los seres humanos a racionalizar el orden social y a percibirlo como algo legítimo y justo (Durante et al., 2013), por ello, algunos grupos privilegiados no perciben su privilegio, mientras que los grupos reprimidos pueden no darse cuenta de su desventaja (O'Brien & Major, 2009). A esta tendencia se le conoce como la *Creencia en el Mundo Justo* y se refiere a la creencia de que cada uno obtiene lo que merece, es decir que, si una persona se encuentra en una situación privilegiada es porque se lo ha ganado, mientras si alguien se encuentra en desventaja es porque no ha trabajado lo suficiente ni se ha esforzado. Esta creencia se encuentra interiorizada en la mente colectiva de la sociedad porque proporciona un sentido de orden en el mundo (Jost & Hunyady, 2002, 2005).

La Creencia en el Mundo Justo se propone como un predictor del sexismo, ya que se ha mostrado que esta creencia produce que se justifique el estatus quo, que se perciba el cambio social como algo innecesario, que se legitimen las circunstancias negativas de determinados grupos e individuos (Hafer & Olson, 1993) y que se perciba el sistema social de forma más favorable de lo que objetivamente es (Uhlmann, Poehlman, & Bargh, 2009). Por ejemplo, algunos estudios demuestran que los hombres tienen la percepción de merecer más, en comparación con las mujeres (Blanton, George & Crocker, 2001; Bylsma & Major, 1992; Callahan-Levy & Messe, 1979; Jost, 1997; Major, McFarlin & Gagnon, 1984; O'Brien & Major, 2009; Pelham & Hetts, 2001), por lo que este sentido de percepción de justicia influye en su percepción de derecho personal. De hecho, el éxito de una mujer se tiende a atribuir a la suerte, pero, el de los hombres se tiende a atribuir a sus propias habilidades (Swim & Sanna, 1996), por lo que puede percibirse más justo que un hombre tenga éxito y que una mujer fracase, a pesar de que ambos realicen el mismo esfuerzo.

Finalmente, una tercera variable que se propone como predictor del Sexismo Ambivalente hacia los hombres, es el Individualismo-Colectivismo de los individuos, ya que las actitudes hacia los grupos de pertenencia son determinantes para tomar decisiones (Triandis, 1970). El Colectivismo se refiere a la tendencia a considerar a los otros en la toma de decisiones, mientras que el Individualismo se caracteriza por una menor cohesión con los otros miembros del grupo.

Asimismo, estos rasgos tienen dos dimensiones: la Horizontal y la Vertical. La dimensión de Horizontalidad se refiere a la percepción de los otros de manera equivalente y no jerárquica, mientras que en la dimensión Vertical existe la percepción de superioridad entre los unos y los otros. Estas dos dimensiones interactúan para formar los cuatro rasgos: Individualismo Vertical, Individualismo Horizontal, Colectivismo Vertical y Colectivismo Horizontal (Triandis, 1970; Triandis & Suh, 2002; Triandis & Trafimow, 2001).

Dentro de una misma cultura pueden existir individuos orientados más hacia un rasgo que hacia otro, por lo que estos conceptos pueden ser usados tanto como una dimensión cultural como una dimensión de personalidad (Triandis, 1970; Triandis & Suh, 2002).

Pues bien, existe evidencia que muestra que el Colectivismo, específicamente en su dimensión de Verticalidad se relaciona con el sexismo hacia las mujeres, por lo que puede tener un efecto también en el sexismo hacia los hombres. Asimismo, al Colectivismo se relaciona con el respeto por el estatus quo y con la aceptación de situaciones desfavorables, por lo que sería un legitimador de la situación de desigualdad entre hombres y mujeres (Triandis & Trafimow, 2001). El colectivismo, propicia que se monitoree el comportamiento de las personas, por lo que favorece que se sigan las normas sociales, como las normas de género, con el objetivo de evitar una sanción social (Jost, Sterling, & Langer, 2015).

Ahora bien, existen diversas variables que pueden ser predictoras del Sexismo, sin embargo, con base en la evidencia que se presentó, se seleccionó al Sexismo Ambivalente hacia las mujeres, a la Creencia en el Mundo Justo, y a los rasgos de Individualismo-Colectivismo, como predictores del Sexismo Ambivalente hacia los hombres. Las hipótesis que se han formulado para este estudio proponen al Sexismo Ambivalente hacia las mujeres como el principal predictor positivo del Sexismo Ambivalente hacia los hombres, tanto para la muestra de hombres como para la muestra de mujeres (Glick & Fiske, 1996); asimismo, la Creencia en el Mundo Justo se propone como un predictor positivo del sexismo hacia los hombres (Hafer & Olson, 1993); y también se espera que el Colectivismo Vertical sea predictor positivo del sexismo hacia los hombres (Triandis & Trafimow, 2001). Finalmente, se espera que se encuentren diferencias en los niveles de Sexismo Ambivalente en hombres y mujeres.

## Método

### Participantes

El tamaño de la muestra fue calculado por medio del programa G Power, para tener un poder estadístico del 80%. El muestreo fue no probabilístico intencional. Participaron 200 personas, 123 mujeres y 77 hombres de entre 18 y 27 años ( $\bar{x} = 21$ ,  $DE = 2.1$ ). El 85% con escolaridad universitaria, 8% escolaridad secundaria, 6% preparatoria y .5% con posgrado. El 74% de la muestra eran estudiantes, el 19.5% trabajadores y estudiantes y el 6.5% solo trabajadores. El 95% de las personas con estado civil soltero. Todos residentes de la Ciudad de México y área metropolitana.

### Instrumentos

Inventario de Sexismo Ambivalente hacia los hombres (Glick & Fiske, 1999) validada al español y con adecuados indicadores de confiabilidad ( $\alpha$  superiores a .82) (Rodríguez et al., 2009). Se compone de 12 reactivos en formato tipo Likert con 7 opciones de respuesta que se agrupan en 2 factores: Sexismo Hostil hacia los hombres y Sexismo Benevolente hacia los hombres.

Inventario de Sexismo Ambivalente (Glick & Fiske, 1996) validado al español y con adecuados indicadores de confiabilidad ( $\alpha$  superiores a .81) (Cárdenas, Lay, González, Calderón, & Alegría, 2010; Lemus, Castillo, Moya, Padilla, & Ryan, 2008; Luna, 2008, 2010). Se compone de 24 reactivos en formato tipo Likert con 7 opciones de respuesta que se agrupan en 2 dimensiones: Sexismo Hostil y Sexismo Benevolente. A su vez, la dimensión Benevolente se divide en dos factores: Intimidación Heterosexual y Diferenciación Complementaria de Género.

Instrumento de Creencia en el Mundo Justo (Cruz, Díaz-Loving, & Sánchez-Aragón, 2015), creado para población mexicana y con adecuados índices de confiabilidad ( $\alpha$  superiores a .72). Se compone de 17 reactivos en formato tipo Likert de 7 opciones de respuesta que se agrupan en 4 factores: Justicia Final, Derogación, Distancia y Negación.

Instrumento de Individualismo-Colectivismo (Triandis & Gelfand, 1998) validado para población mexicana ( $\alpha$  superiores a .70) (Díaz-Rivera, Díaz-Loving, & González-Rivera, 2017). Consiste en 16 reactivos en formato tipo Likert con 7 opciones de respuesta que se agrupan en los siguientes factores: Individualismo Vertical, Colectivismo Vertical y Colectivismo Horizontal.

### Procedimiento

La aplicación se llevó a cabo en lugares públicos y escuelas con cuadernillos impresos con la batería de instrumentos, la participación fue voluntaria. Se les garantizó la confidencialidad y el anonimato de los datos. Se les pidió contestar todas las escalas. Al finalizar se les agradeció la participación.

Posteriormente se capturaron los datos y se analizaron en el paquete SPSS versión 21. Se siguió el procedimiento propuesto por Reyes-Lagunes y García-y-Barragán (2008) para verificar la confiabilidad de las escalas utilizadas. Una vez verificados, se procedió a realizar los análisis de

varianza y regresión, para cumplir con los objetivos de la investigación.

## Resultados

Se realizó un análisis de diferencia de medias ANOVA para conocer si existían diferencias entre hombres y mujeres en las variables. Los resultados mostraron que no existieron diferencias entre los grupos tanto en la dimensión Hostil como en la Benevolente del Sexismo. Por lo tanto, se realizaron los análisis de regresión para ambos grupos juntos, hombres y mujeres.

Se verificó que los datos cumplieran con los supuestos necesarios para poder realizar una regresión lineal: linealidad, independencia, homocedasticidad, normalidad y no-colinealidad. Posteriormente se encontró un modelo de regresión del Sexismo Hostil hacia los hombres a través del método enter.

Tal como muestra la Tabla 1, el Sexismo Hostil y Sexismo Benevolente hacia las mujeres fueron predictores positivos del Sexismo Hostil hacia los hombres. Asimismo, los factores de la Creencia en el Mundo Justo: Justicia Final y Negación, fueron predictores del Sexismo Hostil hacia los hombres. Finalmente, solo el factor de Colectivismo Horizontal resultó ser un predictor significativo y negativo del Sexismo Hostil hacia los hombres.

Posteriormente se encontró un modelo de regresión del Sexismo Benevolente hacia los hombres a través del método enter, como se muestra en la Tabla 2.

El Sexismo Hostil y el Sexismo Benevolente en su dimensión de Intimidación Heterosexual, fueron predictores significativos y positivos del Sexismo Benevolente hacia los hombres. Mientras que los factores de la Creencia en el Mundo Justo y del Individualismo-Colectivismo, no resultaron predictores significativos.

## Discusión

Los resultados muestran que, tal como se planteó inicialmente, el Sexismo hacia las mujeres es el principal predictor del Sexismo hacia los hombres tanto en la dimensión Hostil como en la Benevolente, este resultado está en conformidad con otras investigaciones que muestran que existe una dependencia entre ambos tipos de sexismo, ya que son dimensiones complementarias (Glick & Fiske, 1996).

**Tabla 1**

*Análisis de Regresión Lineal Múltiple: Predictores del Sexismo Hostil Hacia los Hombres*

Predictor	Beta	t
Sexismo Hostil hacia Mujeres	.190	2.83*
(SB) Intimidación Heterosexual	.219	2.94*
(SB) Diferenciación de género complementaria	.217	3.2*
Justicia Final	.245	3.52**
Derogación	-.128	-1.88
Distancia	.044	-.68
Negación	.154	2.52*
Colectivismo-Horizontal	-.119	-2.06*
Colectivismo Vertical	.058	.90
Individualismo Vertical	.016	.26
R <sup>2</sup> .48		
F (10, 179)	16.57	

Nota: \*p < .05. \*\*p < .01. \*\*\*p < .001.

**Tabla 2**

*Análisis de Regresión Lineal Múltiple: Predictores del Sexismo Benevolente hacia los Hombres*

Predictor	Beta	t
Sexismo Hostil hacia Mujeres	.179	2.44*
(SB) Intimidación Heterosexual	.378	4.70***
(SB) Diferenciación de género complementaria	.128	1.74
Justicia Final	.022	1.74
Derogación	-.009	-.29
Distancia	.041	-.12
Negación	.019	.58
Colectivismo-Horizontal	-.027	.29
Colectivismo Vertical	.112	-.43
Individualismo Vertical	-.047	1.60
R <sup>2</sup> .37		
F (10, 181)	11.02	

Nota: \*p < .05. \*\*p < .01. \*\*\*p < .001.

A pesar de que las mujeres han tenido cambios considerables en sus libertades, esto no representa en ningún sentido que se haya alcanzado la equidad, pues aún existen creencias estereotipadas acerca de cómo deben ser, por ejemplo se les adjudican características como ser emocionales, buenas cuidadoras y con la maternidad como su objetivo más importante; respecto a los hombres, a pesar de tener un estatus privilegiado en la sociedad, se siguen



adjudicando papeles de protección y agresión, que ellos mismos como grupo mantienen con el objetivo de proteger su masculinidad, por lo que se auto perciben como el sexo fuerte, como líderes, escasos de expresiones emocionales y agresivos (Saldivar et al., 2015).

Tanto Sexismo Hostil como el Sexismo Benevolente hacia las mujeres fueron predictores positivos del Sexismo Hostil hacia los hombres, lo que corrobora la hipótesis planteada de que el sexismo hacia los hombres es una respuesta ante el sexismo hacia las mujeres, que lo complementa (Arenas-Rojas & Rojas-Solís, 2015; Glick & Fiske, 1996; Rodríguez, Lameiras, Carrera & Faílde, 2009), lo cual es consistente si se considera que percibir a las mujeres como adversarias de los hombres (SH hacia mujeres) se complementa con creencias de que los hombres buscan tener un mayor poder social (SH hacia hombres), puesto que existe un alto grado de consenso en los rasgos estereotípicos masculinos y femeninos. Estos estereotipos coordinan el comportamiento de los individuos (Díaz-Loving et al., 2015) pues, los roles diferenciados marcan la posición de la estructura social desigual (Saldivar et al., 2015). De hecho, los hombres se enfrentan a un constante proceso de miedo a no demostrar que son masculinos, por lo que, al ver amenazada su masculinidad, tienden a reforzar ideologías que subordinan a las mujeres y que justifican la inequidad de género, con el objetivo de demostrar que son grupos diferentes y que ellos pertenecen al grupo dominante (Carrion, 2017).

Consistentemente, la creencia de que todo hombre debe tener una mujer para ser feliz (SB hacia mujeres), se complementa con la creencia de que los hombres harían cualquier cosa para conseguir intimidad con una mujer (SH hacia hombres). Este deseo de cortejar a las mujeres se sustenta en la cultura, que promueve la creencia de que los hombres necesitan de una compañera sexual para complementar su vida y que las mujeres necesitan del cariño de un hombre para que les brinde protección y cuidado. Lo que indica que el sexismo hacia hombres y hacia mujeres, a pesar de parecer distintos, en realidad son complementarios e interdependientes (Saldivar et al., 2015; Carrion, 2017); aunque no se debe olvidar que el Sexismo hacia las mujeres es el más perjudicial, el que se traduce en mayores desventajas para las mujeres y que incluso llega a consecuencias mortales para ellas (Arenas-Rojas & Rojas-Solís, 2015; ENADIS, 2010; Molix, 2014).

Para el Sexismo Benevolente hacia los hombres, la Intimidad Heterosexual fue el principal predictor. La creencia de que las mujeres son débiles y deben ser cuidadas y protegidas (SB hacia las mujeres) se complementa con la creencia de que los hombres deben cuidar de ellas (SB hacia los hombres). Lo cual resulta consistente con la cultura, que mantiene la creencia de que las mujeres son personas débiles (Saldivar et al., 2015), por lo tanto, la hegemonía de creencias sobre la heterosexualidad y la dependencia entre los sexos, es uno de los principales detonadores de las creencias que norman el comportamiento de los hombres y las mujeres.

Puesto que la hombría se mide a través del éxito relativo del hombre y de características como ser supuestamente inmunes al dolor, los hombres pueden sentirse amenazados cuando se enfrentan a características que no se consideran masculinas y preocuparse en demostrar que no son femeninos, es decir, repudiar o distanciarse lo más posible de lo femenino o de formas de masculinidad que no son tradicionales y, por lo tanto, mostrar acuerdo con el sexismo hacia las mujeres (Carrion, 2017).

Por lo tanto, el sexismo hacia las mujeres, no solamente causa daños hacia las mujeres, sino que también es el reflejo de una cultura que se mantiene sobre un estatus quo que privilegia socialmente a los hombres y pone en desventaja a las mujeres, pero, justamente por ese privilegio que se les otorga a los hombres, también se mantienen exigencias sexistas hacia ellos que fungen como una forma de justificar su estatus privilegiado (Carrion, 2017). Esta afirmación se sostiene al analizar los datos respecto a la Creencia en el Mundo Justo. De hecho, culturalmente aún se enfatiza en la supremacía del varón dentro de la estructura jerárquica (Saldivar et al., 2015) y prevalece la idea generalizada de que los hombres son mejores que las mujeres (Díaz-Loving et al., 2015).

La Creencia en el Mundo Justo resultó un predictor significativo del Sexismo Hostil hacia los hombres. Tal como se planteó en las hipótesis de este estudio, el sistema social que se basa en méritos y la necesidad de certeza cognitiva que refuerzan la creencia en que las personas obtienen su estatus y posesiones porque *se lo han ganado*, fortalecen la validación del sistema social desigual, por lo que una alta Creencia en el Mundo Justo, fortalece la percepción de que los hombres deben tener cierta posición en la sociedad que se han *ganado* (SH hacia los hombres), pero que, tienen que

ajustarse a ciertas condiciones para ello (SB hacia los hombres). Asimismo, en la vida familiar impera el machismo y la abnegación de las mujeres; aun cuando no se reproduce en todas las familias, sí es una estructura arraigada en la colectividad, que se considera en la percepción de lo que es justo o injusto.

Estudios en México indican que las normas asociadas con la cultura tradicional como el statu quo de los padres y la abnegación de las mujeres, coexisten con la equidad y la autoafirmación de las mujeres; asimismo, coexiste el sexismo junto con la apertura sexual y la emancipación femenina (Díaz-Loving et al., 2015). Por lo tanto, el que convivan normas y creencias que parecen contradictorias indica que existe un proceso de transición de las premisas culturales y el rompimiento de estereotipos en los que parece que favorece la equidad, pero al mismo tiempo conservan creencias sobre todo de Sexismo Benevolente.

Por otro lado, contrario a lo que se planeó en las hipótesis, no fue el Colectivismo Vertical el que predijo el Sexismo Hostil, sino su contra-parte, el Colectivismo Horizontal predijo negativamente el Sexismo Hostil hacia los hombres. Por lo tanto, parece que se trata de una cuestión de estatus, puesto que en la dimensión Horizontal del Colectivismo, se considera a los individuos como iguales, sin estatus mayor. Este resultado se sustenta en el hecho de que en el colectivismo las mujeres tienden a tomar en cuenta las necesidades de los otros antes que las propias y se encuentran supeditadas al ejercicio del poder masculino (Saldivar et al., 2015) e incluso en el colectivismo se genera un mayor acuerdo con los estereotipos (Triandis & Trafimow, 2001). Asimismo, los varones como grupo no se han desprendido de sus propios estereotipos y roles de género, sino que los mantienen, así lo han mostrado investigaciones que evalúan datos en todas las regiones del país (Saldivar et al., 2015).

## Conclusiones

En conclusión, tanto el sexismo hacia las mujeres, como el sexismo hacia los hombres son parte de una misma dinámica de poder que refuerza la desigualdad entre los sexos. Por un lado, las mujeres con mayor acuerdo sexista hacia su propio grupo, también muestran más acuerdo con el sexismo hacia los hombres pues tienen arraigados los estereotipos de género que sostienen al sexismo. Igualmente,

los hombres con más creencias sexistas hacia las mujeres, también muestran más sexismo hacia su propio grupo y refuerzan su acuerdo con premisas sexistas como una forma de justificar su alto estatus en la sociedad.

Consistentemente, un mayor acuerdo con las jerarquías sociales, predice el Sexismo Hostil hacia los hombres, en las mujeres porque funciona como un paliativo para evitar la disonancia de su condición de desventaja y en los hombres porque justifica su estatus (Cruz, Díaz-Loving, & Sánchez-Aragón, 2015).

Por lo tanto, se mantiene un pensamiento dicotómico en la sociedad sobre las características femeninas y masculinas y la valoración de los individuos se hace con base en su apego a ellas, por lo que este Sexismo Ambivalente hacia los hombres refuerza el acuerdo con los estereotipos de género que encasillan a los hombres y las mujeres en una categoría con estándares específicos que demandan cumplirse, que limitan las potencialidades de los individuos y fungen como legitimadores de las dinámicas sociales, lo que fortalece la desigualdad entre hombres y mujeres.

Finalmente, es necesario incorporar elementos sociales y culturales en las futuras investigaciones sobre sexismo (Saldivar, Díaz-Loving, Reyes, Armenta, López, Moreno, Romero, Hernández & Domínguez, 2015) para comprender el fenómeno de manera integral, así como explorar la forma en que se constituyen y justifican los patrones culturales en los que se mantiene el Sexismo.

## Referencias

1. Arenas-Rojas, A., & Rojas-Solís, J. (2015). Sexismo ambivalente hacia hombres: Un estudio exploratorio con adolescentes mexicanos. *REIDOCREA*, 4(8), 54–59.
2. Blanton, H., George, G., & Crocker, J. (2001). Contexts of System Justification and System Evaluation: Exploring the Social Comparison Strategies of the (Not Yet) Contented Female Worker. *Group Processes & Intergroup Relations*, 4(2), 126–137. doi: <https://doi.org/10.1177/1368430201004002004>
3. Brown, R. (2010). *Prejudice its social psychology*. USA: Wiley-Blackwell.
4. Bylsma, W. H., & Major, B. (1992). Two routes to eliminating gender differences in personal entitlement. *Psychology of Women Quarterly*, 16, 193–200. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.1992.tb00249.x>

5. Callahan-Levy, C., & Messe, L. (1979). Sex differences in the allocation of pay. *Journal of Personality and Social Psychology*, 37(3), 433–446. DOI: <https://doi.org/10.1037/0022-3514.37.3.433>
6. Cárdenas, M., Lay, S.-L., González, C., Calderón, C., & Alegría, I. (2010). Ambivalent sexism inventory: adaptation, validation and relationship to psychosocial variables. *Salud & Sociedad*, 1(2), 125–135.
7. Chen, Z., Fiske, S., & Lee, T. (2009). Ambivalent sexism and power-related gender-role ideology in marriage. *Sex Roles*, 60(11–12), 765–778. DOI: <https://doi.org/10.1007/s11199-009-9585-9>
8. Cruz Torres, C. E., Díaz-Loving, R., & Sánchez-Aragón, R. (2015). Estrategias para Defender la Creencia en el Mundo Justo ante la Privación Relativa. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(2), 2011–2027. DOI: [https://doi.org/10.1016/S2007-4719\(15\)30020-X](https://doi.org/10.1016/S2007-4719(15)30020-X)
9. Díaz-Loving, R., Saldívar, A., Armenta-Hurtarte, C., Reyes, N. E., López, F., Moreno, M., ... Correa, F. E. (2015). Creencias y Normas en México: Una Actualización del Estudio de las Premisas Psico-Socio-Culturales. *Psykhē*, 24(2), 1–25. DOI: <https://doi.org/10.7764/psykhe.24.2.880>
10. Díaz-Rivera, P., Díaz-Loving, R., & González-Rivera, I. (2017). Validación de una escala breve de individualismo-colectivismo. *Psicología Iberoamericana*, 25(1), 30–40.
11. Durante, F., Fiske, S., Kervyn, N., Cuddy, A., Akande, A., Adetoun, B., & Storari, C. (2013). Nations' income inequality predicts ambivalence in stereotype content: How societies mind the gap. *British Journal of Social Psychology*, 52(4), 726–746. DOI: <https://doi.org/10.1111/bjso.12005>
12. Encuesta Nacional sobre Discriminación en México [ENADIS] (2010). Encuesta Nacional Sobre Discriminación. Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). [www.conapred.org.mx](http://www.conapred.org.mx).
13. Glick, P., & Fiske, S. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491–512. DOI: <https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
14. Glick, P., & Fiske, S. (1999). The Ambivalence Toward Men Inventory. *Psychology of Women Quarterly*, 23(3), 519–536. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.1999.tb00379.x>
15. Glick, P., & Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491–512. DOI: <https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
16. Glick, P., Fiske, S. T., Mladinic, A., Saiz, J. L., Abrams, D., Masser, B., ... López López, W. (2000). Beyond prejudice as simple antipathy: hostile and benevolent sexism across cultures. *Journal of Personality and Social Psychology*, 79(5), 763–775. DOI: <https://doi.org/10.1037/0022-3514.79.5.763>
17. Hafer, C., & Olson, J. (1993). Beliefs in a just world, discontent, and assertive actions by working women. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 19, 30–38.
18. Josephs, R., Markus, H., & Tafarodi, R. (1992). Gender and self-esteem. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63(3), 391–402. DOI: <https://doi.org/10.1037/0022-3514.63.3.391>
19. Jost, J., & Hunyady, O. (2002). The psychology of system justification and the palliative function of ideology. *European Review of Social Psychology*, 13(1), 111–153. DOI: <https://doi.org/10.1080/10463280240000046>
20. Jost, J., & Hunyady, O. (2005). Antecedents and consequences of system-justifying ideologies. *Current Directions in Psychological Science*, 14(5), 260–265. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.0963-7214.2005.00377.x>
21. Jost, J. T. (1997). An experimental replication of the depressed-entitlement effect among women. *Psychology of Women Quarterly*, 21(3), 387–393. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.1997.tb00120.x>
22. Jost, J. T., Sterling, J. L., & Langer, M. (2015). From “Is” to “Ought” and Sometimes “Not”: Compliance With and Resistance to Social Norms From a System Justification Perspective. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 46(10), 1287–1291. DOI: <https://doi.org/10.1177/0022022115600268>
23. Lemus, S., Castillo, M., Moya, M., Padilla, J., & Ryan, E. (2008). Elaboración y validación del inventario de sexismo Ambivalente para adolescentes. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8(2), 537–562.
24. Luna, D. (2008). Una aproximación al estudio del sexismo ambivalente en México (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de México.
25. Luna, D. (2010). Análisis de datos psicométricos con dos modelos de variables latentes (Tesis de especialidad). Universidad Nacional Autónoma de México.



26. Major, B., McFarlin, D., & Gagnon, D. (1984). Overworked and underpaid: On the nature of gender differences in personal entitlement. *Journal of Personality and Social Psychology*, 47(6), 1399–1412. DOI: <https://doi.org/10.1037/0022-3514.47.6.1399>
27. Molix, L. (2014). Sex differences in cardiovascular health: does sexism influence women's health? *The American Journal of the Medical Sciences*, 348(2), 153–155. DOI: <https://doi.org/10.1097/MAJ.0000000000000300>
28. O'Brien, L., & Major, B. (2009). Group Status and Feelings of Personal Entitlement: The Roles of Social Comparison and System-Justifying Beliefs. In J. Jost, A. Kay, & H. Thorisdottir (Eds.), *Social and psychological bases of ideology and system justification* (pp. 427 – 443). Oxford, UK: Oxford University Press.
29. Pelham, B., & Hetts, J. (2001). Underworked and overpaid: Elevated entitlement in men's self-pay. *Journal of Experimental Social Psychology*, 37(2), 93–103. DOI: <https://doi.org/10.1006/jesp.2000.1429>
30. Reyes Lagunes, I., & García y Barragán, L. (2008). Procedimiento de Validación Psicométrica Culturalmente Relevante: Un Ejemplo. *La Psicología Social En México*, XII, 625–630.
31. Rodríguez Castro, Y., Lameiras Fernández, M., Carrera Fernández, M. V., & Faílde Garrido, J. M. (2009). Aproximación conceptual al sexismo ambivalente: Estado de la cuestión. *SUMMA Psicológica UST*, 6(2), 131–141.
32. Rodríguez, Y., Lameiras, M., Carrera, M., & Faílde, J. (2009). Aproximación conceptual al sexismo ambivalente: Estado de la cuestión Conceptual approach to ambivalent sexism. *SUMMA Psicológica UST*, 6(2), 131–141.
33. Rollero, C., & Fedi, A. (2012). Recognizability of stereotypes and effects on self-perception. *Psicología Política*, 44, 69–86.
34. Saldívar, A., Díaz-Loving, R., Reyes, N., Armenta, C., López, F., Moreno, M., ... Domínguez, M. (2015). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos Culturales. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(3), 2124–2147.
35. Swim, J. K., & Sanna, L. J. (1996). He's skilled, she's lucky: A meta-analysis of observer's attributions for women's and men's successes and failures. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 33(1), 30–46. DOI: <https://doi.org/0803973233>
36. Tajfel, H., & Turner, J. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. In W. Austin & S. Worchel (Eds.), *The social psychology of intergroup relations* (pp. 805–808). Monterey, CA: Brooks Cole.
37. Triandis, H. (1970). *Handbook of cross-cultural psychology*. Boston: Allyn and Bacon.
38. Triandis, H., & Gelfand, M. (1998). Converging measurement of horizontal and vertical individualism and collectivism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 74(1), 118–128. DOI: <https://doi.org/10.1037/0022-3514.74.1.118>
39. Triandis, H., & Suh, E. (2002). Cultural influences on personality. *Annual Reviews of Psychology*, 53, 133–60.
40. Triandis, H., & Trafimow, D. (2001). Culture and its Implications for Intergroup Behavior. In R. Brow & S. Gaertner (Eds.), *Handbook of social Psychology: Intergroup Processes*. Oxford, UK: Blackweell Publishers.
41. Uhlmann, E., Poehlman, A., & Bargh, J. (2009). American Moral Exceptionalism. In J. Jost, A. Kay, & H. Thorisdottir (Eds.), *Social and psychological bases of ideology and system justification* (pp. 27 – 52). Oxford, UK: Oxford University Press.
42. Valdez, J., Díaz-Loving, R., & Pérez, R. (2005). *Los hombres y las mujeres en México: Dos mundos distantes y complementarios*. Estado de México, México: Universidad Autónoma del Estado de México.

© Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.

Los derechos reservados de *Acta de Investigación Psicológica*, son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el contenido de esta revista no puede ser copiado ni enviado por correo electrónico a diferentes sitios o publicados en listas de servidores sin permiso escrito de la UNAM. Sin embargo, los usuarios pueden imprimir, descargar o enviar por correo electrónico los artículos para uso personal.

Copyright of *Psychological Research Record* is the property of Universidad Nacional Autónoma de México (National Autonomous University of Mexico, UNAM) and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.